

RESOLUCIÓN "J.E.-FI" Nº 12/23.

ORO VERDE, 30 de octubre de 2023.

VISTO las Resoluciones "C.D." Nº 293/23 y "C.D." Nº 373/23, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución "C.D." Nº 293/23 se aprobó el nuevo "Régimen Eleccionario para la Dirección y Subdirección de los Departamentos Académicos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos".

Que en su artículo 10 el reglamento habilita la posibilidad de realizar las elecciones mediante el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), cuyo procedimiento debe ser aprobado por el Consejo Directivo antes de la publicación del calendario electoral.

Que el Consejo Directivo en reunión ordinaria del jueves 26 de octubre y mediante Resolución "C.D." Nº 373/23 aprobó el procedimiento eleccionario mediante TICs a propuesta y recomendación de esta Junta Electoral.

Que corresponde ahora a la Junta Electoral establecer el calendario para elecciones de acuerdo con lo establecido en la Resolución "C.D." Nº 293/23, pero considerando los plazos posibles para poder llevar adelante el proceso eleccionario de manera adecuada y elegir autoridades departamentales antes de la finalización de los actuales mandatos.

Por ello,

**LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el calendario electoral para las elecciones de Directores y SubDirectores de Departamentos Académicos para el período 2024-2025, que como Anexo Único forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Disponer que todas las presentaciones referidas al presente proceso eleccionario se deberán efectuar en la Mesa de Entradas de esta Unidad Académica en el horario de atención de la misma, salvo aquellas situaciones expresamente establecidas en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Dar la mayor difusión posible a lo resuelto en la presente, a través de los medios disponibles en el ámbito de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, notifíquese, publíquese y cumplido, archívese.

F.I.
UNER
avs
avs

Diego M. Campana

Javier

Ariel Breider

ANEXO ÚNICO - RESOLUCIÓN "J.E.-FI" Nº 12/23.

CALENDARIO ELECTORAL
ELECCIONES DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS 2024-2025
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNER

Cierre de padrón	27/10/23
Exhibición de padrón	30/10 al 03/11/2023
Reclamos al padrón	30/10 al 06/11/2023 por mesa de entradas, hasta las 12:00 horas
Resolución de reclamos	06/11/2023
Presentación de fórmulas	Desde el 07/11/23 y hasta el 14/11/23 a las 12:00 horas.
Publicación de fórmulas y recepción de impugnaciones	15/11 y 16/11/2023
Oficialización de fórmulas y comunicación a los Departamentos Académicos	21/11 al 24/11/23
Acto Eleccionario	Desde el 27/11/2023 hasta las 17:00 hs del 28/11/2023
Escrutinio definitivo	28/11/2023 , a partir de las 17:00 horas
Publicación de resultados y recepción de reclamos	28/11/2023 al 04/12/2023
Justificación de no votación	30/11/2023 al 29/12/2023

FERIADOS CONSIDERADOS EN ESTE CALENDARIO: 17/11/23, 20/11/23, 08/12/23 y 25/12/23.

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE LAS FÓRMULAS: Las fórmulas deberán ser presentadas mediante nota de los candidatos para ocupar la Dirección y Subdirección del DA, dirigida al Decano como presidente de la Junta Electoral. Cada postulación deberá contar con el aval de al menos dos electores del DA.

Las notas y avales podrán ser enviadas por correo electrónico a mesa.ingenieria@uner.edu.ar, desde direcciones de correo electrónico institucionales con dominio @uner.edu.ar, para que tengan validez como firma electrónica.


Diego M. Campana


ZAPATA JAVIER


Ariel Brizola